

## CULTOS Y ACTOS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025

### NOVIEMBRE

- **Viernes 7**, a las 20:00h: Misa anual en recuerdo de todos los hermanos difuntos. Culto de Reglas.
- **Sábado 15**, de 10:00h a 14:00h: Recogida de alimentos. En los supermercados: MAS de la Calle San Pablo y Mercadona del centro comercial Plaza de Armas.
- **Sábado 15**, de 16:00h a 20:00h: Primer día del taller de belenismo. En la Casa Hermandad. Impartido por Belenes Triana. Para inscribirse enviar un correo electrónico a: secretaria@soledadsanbuenaventura.com

### Triduo Santísimo Cristo de la Salvación

- **Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21**, a las 20:00h: Triduo al Santísimo Cristo de la Salvación
- **Sábado 22**, a las 20:00h: Función Solemne al Santísimo Cristo de la Salvación
- **Sábado 29**, de 16:00h a 20:00h: Segundo día del taller de belenismo. En la Casa Hermandad

### DICIEMBRE

#### Festividad de la Inmaculada

- Durante los días 5, 6 y 7 acompañamos a la Fraternidad de San Buenaventura en la celebración del Triduo en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Franciscana.

#### Besamanos a Nuestra Señora de la Soledad

- **Domingo 7**: en horario de 17:00h a 21:00h.
- **Lunes 8**: en horario de 11:00h a 14:00h y de 17:00h a 21:00h.
- **Lunes 8**, a las 13:00h: Función Solemne. Presidida por el Rvdo. P. Fray Alfonso García Araya OFM, Guardián y Rector de San Buenaventura. Tras la Misa de 20:00h, se rezará la salve delante de Nuestra Señora de la Soledad, como colofón de su Besamanos.

**Cartero Real:** fecha pendiente de definir. Se avisará con antelación por los medios habituales.

### ENERO DE 2026

- **Jueves 29**, a las 20:30h: **Cabildo General Ordinario** de rendición de cuentas, presupuestos, cultos y salida.

**MISA DE HERMANDAD:** TODOS los viernes del año, a las 20:00h, se celebrará Misa de Hermandad.

El último viernes de cada mes, se aplicará por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos.

No habrá Misa de Hermandad por coincidir con otros cultos:

- Viernes 5 de diciembre (Triduo Inmaculada) y viernes 26 de diciembre (Navidad).

**Nota:** Para estos 3 meses hay previstos otros actos, pendientes de cerrar fecha, se anunciarán con la debida antelación para conocimiento de todos los hermanos.



HERMANDAD DE LA SOLEDAD DE SAN BUENAVENTURA

Lotería Nacional – Sorteo Extraordinario de Navidad

# 15448

Ya tenemos Lotería de Navidad que se celebrará en Madrid el día 22 de diciembre de 2025. Puedes comprar participaciones al precio de 1,65€, más 0,35€ de donativo del número arriba indicado o comprar un décimo del sorteo de la Lotería Nacional al precio de 20,00€ más 5,00€ de donativo.

Disponibles ya en tu Casa Hermandad los martes en horario de 20:00h a 21:30h y compra on-line desde nuestra web: [www.soledadsanbuenaventura.com](http://www.soledadsanbuenaventura.com)

La Adoración de los Pastores (1622) - Gerard van Honthorst (1592-1656). Museo Wallraf-Richartz (Colonial). Óleo sobre tela 164x190 cm.

La Junta de Gobierno de la Hermandad de la Soledad de San Buenaventura, desea a todos sus hermanos y allegados sus mejores deseos de Paz y Amor, Feliz Navidad y un Próspero año 2026



# SOLEDAD

HOJA INFORMATIVA

Noviembre, 2025

Con la llegada del nuevo curso cofrade, quiero dirigirme a todos vosotros con profundo agradecimiento y renovada ilusión.

El pasado 26 de junio, depositasteis vuestra confianza en esta nueva Junta de Gobierno a través del masivo respaldo recibido en el Cabildo de Elecciones, un gesto que acogemos con humildad, compromiso y la responsabilidad de poder estar a la altura de lo que nuestra Hermandad demanda.

Cada oficial de esta Junta es consciente del legado que ha recibido de quienes nos han antecedido y del camino que tenemos por delante, un camino que queremos recorrer junto a nuestros hermanos y hermanas, contando con vuestras ideas, vuestras recomendaciones y, sobre todo, con vuestra necesaria participación.

Este curso estará marcado por el **175º aniversario de la hechura de Nuestra Señora de la Soledad**, obra extraordinaria del imaginero Gabriel de Astorga y Miranda, ejecutada en el año 1851. Nuestra Bendita Madre, venerada durante generaciones, ha sido el consuelo en el dolor, presencia amorosa en nuestros momentos más íntimos y guía de nuestra Hermandad para llegar a su hijo el Señor. Su imagen, que tantos corazones ha conmovido, será el centro de un año en el que rendiremos homenaje a su historia, su devoción y su presencia entre nosotros.

Queremos que esta conmemoración sea también una ocasión para crecer espiritualmente y fortalecer los lazos de fraternidad que nos unen como Hermandad. Para ello, ya estamos trabajando, dentro de nuestras posibilidades, en un sencillo programa de actos y cultos dignos de esta importante efeméride.

Mientras tanto, el calendario de cultos y actos para los próximos meses se presenta amplio y signi-

ficativo. El mes de noviembre lo iniciaremos con la **Misa de todos nuestros hermanos difuntos**, honrando así la memoria de quienes nos han precedido en el signo de la fe y duermen ya el sueño de la paz, muy especialmente por los fallecidos durante año. Días después, consagraremos **Solemne Triduo en honor al Santísimo Cristo de la Salvación**, encuentro profundo con el Señor de nuestras vidas, modelo de entrega y redención. A Él acudiremos como cada año en el final del año litúrgico y lo proclamaremos Rey del Universo.

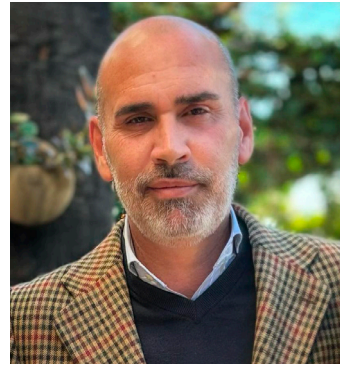
Diciembre nos ofrecerá uno de los momentos más entrañables de nuestra vida cofrade, el **Besamos a Nuestra Señora de la Soledad**, ocasión íntima y conmovedora para acercarnos a su presencia, mirarla a los ojos y dejar en sus manos nuestras súplicas, nuestras penas y todas nuestras esperanzas.

Días antes, acompañaremos a la Fraternidad de San Buenaventura en el **Solemne Triduo en honor a la Inmaculada Concepción**, Patrona singular de toda la Orden de Frailes Menores, como muestra de comunión fraterna que deseamos seguir fortaleciendo.

Asimismo, nos prepararemos para vivir con profundidad el tiempo del **Adviento**, puerta de entrada a la **Navidad**, momento litúrgico de conversión y preparación interior para acoger al Niño Dios con un corazón limpio y lleno de esperanza.

En el día a día, las distintas diputaciones de nuestra Corporación ya se encuentran planificando y desempeñando un trabajo serio y comprometido pero esencial para el cumplimiento de nuestros fines religiosos, caritativos, formativos, económicos y patrimoniales.

Como ya ocurrió en el pasado mandato, seguiremos renovando y enriqueciendo todos los grupos activos que mantiene viva y unida



a la Hermandad, esos grupos de hermanos y hermanas que dedican su tiempo con generosidad para que cada iniciativa de la Junta de Gobierno llegue a buen puerto. Me estoy refiriendo a la comisión económico-patrimonial, cuerpo de acólitos, cuerpo de diputados, equipo de archivo, de rezo del rosario, grupo joven, costaleros, equipo de redacción, de comunicación, de caridad, de priestía y de todos aquellos que puedan surgir y sean necesarios para dinamizar y hacer de nuestra sencilla y familiar Hermandad un punto de encuentro constante.

En nombre de toda la Junta de Gobierno, os animo a participar activamente en todos los cultos, actos y actividades de este nuevo curso. Que nadie se sienta ajeno, que todos encontremos nuestro lugar. La Hermandad es de todos, y entre todos seguiremos escribiendo su historia.

Que el Santísimo Cristo de la Salvación os bendiga, y que nuestra Madre y Señora de la Soledad, nos cubra y proteja siempre con su manto.

Como todos los años, quiero aprovechar este momento para desearos un feliz Adviento y una feliz y santa Navidad del Niño Dios.

**TODOS JUNTO A LA MADRE Y BAJO LA CRUZ**

Paz y Bien.

**José Ramón Losada Fernández**  
Hermano Mayor



*La Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz en el Monte Calvario, Santísimo Cristo de la Salvación y Nuestra Señora de la Soledad*

*Establecida canónicamente en la Iglesia Conventual de San Buenaventura de Sevilla.*

Consagrará

## SOLEMNE TRIDUO

En Honor y Gloria de su Amantísimo Titular el

### Santísimo Cristo de la Salvación

Los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2025 se iniciará a las 19:40 h con el rezo del Santo Rosario. Santa Misa, a las 20:00 h.

Ocupa la Sagrada Cátedra el

### Rvdo. Padre D. Andrés Rodríguez Díaz

*Capellán Castrense*

El sábado 22 de noviembre, a las 19:40 h rezo de la Corona Franciscana.

A las 20:00 h

## FUNCIÓN SOLEMNE

Preside el

### Rvdo. P. Fray Joaquín Domínguez Serna, Ofm

Acompañamiento Musical: Solemne Triduo:  
D. Rafael Jesús Machuca Cabezas (días 19 y 20), al órgano.  
D. Juan José Rodríguez Jiménez (día 21), al órgano.

Función Solemne: Grupo de Cámara Santa Cecilia.

---

Sevilla, año del Señor de dos mil veinticinco  
Ad Maiorem Dei Gloriam et Beatissime Virginis Mariae

SEVILLA 1890. - Imp. Siderpis 73.

## REAL, ILUSTRE Y FRANCISCANA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SANTA CRUZ EN EL MONTE CALVARIO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALVACIÓN Y NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

*Establecida canónicamente en la Iglesia Conventual de San Buenaventura*

Por medio de la presente, conforme a las instrucciones dadas por el Hermano Mayor, en cumplimiento de lo dispuesto en las Reglas 23, 24, 32 y 33, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PRESUPUESTOS, CULTOS Y SALIDA**, a celebrar (D.m.) el jueves 29 de enero de 2026, a las 20:30 horas en primera citación, siéndolo media hora más tarde en segunda y definitiva, en nuestra Casa de Hermandad, tras rezar las preces de rigor y conforme al siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Cabildo General.
- 2º. Rendición de cuentas del ejercicio y comparación con el presupuesto vencido, para su posterior aprobación si procede.
- 3º. Presentación de presupuestos de ingresos, gastos y proyectos año 2026, para su lectura y aprobación si procede.
- 4º. Relación actualizada de bienes de la Hermandad, detallada en libro de inventario correspondiente.
- 5º. Nombramiento del censor de cuentas.
- 6º. Relación de cultos anuales.
- 7º. Programa de actos formativos y convivencias.
- 8º. Confirmación de la Estación de Penitencia en la tarde del Viernes Santo a la S.I.C.
- 9º. Momento espiritual y disciplinar de la Hermandad a cargo del Director Espiritual.
- 10º. Informe del Hermano Mayor.
- 11º. Temas propuestos por los Hermanos. (Estos deberán estar necesariamente en poder de la Junta de Gobierno antes del 22 de enero de 2026)
- 12º. Ruegos y Preguntas. (Los que cualquier hermano desee hacer y proponga a la Mesa, sobre los temas que figuren en el orden del día del Cabildo, exclusivamente, regla 24 y 32)

Se finalizará con el rezo de las preces por nuestros hermanos difuntos.

Conforme a la regla 118, las cuentas del ejercicio transcurrido estarán expuestas a la consideración y examen de los hermanos que así lo deseen, a partir del 15 de enero de 2026, martes en nuestra Casa de Hermandad, de 20:00 a 21:30 horas.

Por la presente convocatoria se les insta a todos los hermanos a la asistencia al Cabildo, obligación recogida en la Regla 24, rogándole puntual asistencia. Los hermanos menores de 18 años y mayores de 14 años (Regla 16) podrán asistir con voz, pero sin voto.

Aquellos hermanos que no se encuentren al corriente del pago de las cuotas, no tendrán el derecho de asistencia al Cabildo General (Regla 27).

Y a los efectos de la oportuna citación, se firma y sella con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla a 25 de septiembre de 2025.

PAZ Y BIEN

**José Ramón Losada Fernández**  
VºBº Hermano Mayor



**Luis Zumárraga Puig**  
Secretario 1º

C/ Santas Patronas, 43 Acc. 41001 - Sevilla

954 22 58 74 / 646 45 32 46